



## **Iratarri ante 17 de mayo: Extirpemos la homofobia y la transfobia**

El 17 de mayo se cumplirán 18 años desde que la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) suprimiera la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales, gracias al esfuerzo y las reivindicaciones del movimiento de lesbianas, gays y transexuales (LGT) a nivel mundial.

Tras 18 años de la aprobación de esta medida histórica, la realidad social y legal a nivel mundial sigue siendo mayoritariamente homófoba y prácticamente, unánimemente tránsfoba.

En Euskal Herria la homofobia sigue siendo una realidad, asfixiante en muchos entornos, que agrede especialmente a las y los jóvenes, coartándoles su derecho al desarrollo de su orientación sexual en libertad. La transfobia, por su parte, excluye de la sociedad a ciudadanas y ciudadanos por el hecho de sentirse identificados con un género que no se corresponde con el de su cuerpo y que simplemente reclaman un proceso de reasignación de sexo que adecue su físico con su legítima voluntad y necesidad.

Las transfobia y la homofobia han sido y son violencias que provocan sufrimiento, dolor, agresiones y muerte. Que se tenga constancia documental, en Europa más de un tercio de los suicidios entre adolescentes están relacionados con una no aceptación de su orientación sexual.

Ante estos antecedentes Iratarri manifiesta:

- Que la homofobia y la transfobia tienen nombres propios. Además de los agresores y los asesinos que protagonizan con sus extorsiones y sus acciones directas la versión más brutal, son cómplices descaradamente declarados de este tipo de violencia en Euskal Herria la Jerarquía eclesiástica, el Partido Popular, la Unión del Pueblo Navarro, y otras instituciones y organizaciones que amparan la discriminación y el odio hacia el colectivo LGT.
  
- Que la categorización de la transexualidad como disforia de Género y la institucionalización de esta discriminación tránsfoba impulsada por el PSOE a través de la ley estatal 3/2007, de 15 de marzo que implica la psiquiatrización del colectivo transexual supone un referente inédito que eleva a rango de ley una supuesta enfermedad mental de las personas

transexuales. El PSOE quiere que la sociedad crea que la transexualidad es una enfermedad mental que puede ser tratada.

- Que la gran mayoría de las agresiones cotidianas hacia el colectivo LGT permanecen sin denuncia y que por tanto es imposible realizar una estimación de los casos de homofobia y transfobia que se producen en Euskal Herria. El último caso conocido en Iruñea es una muestra de ello.

Por ello Iratzarri hace un llamamiento a la juventud vasca para que:

- No olvide el sufrimiento producido y que produce décadas de odio hacia el colectivo LGT, que aún hoy sigue impune
- Denuncie y se enfrente a la homofobia, la transfobia y quienes la difunden y apoyan
- Presione para que las instituciones vascas pasen de las palabras a los hechos, dotando de recursos instrumentos para extirpar la homofobia y la transfobia de la sociedad.
- Luche por un sexualidad y una identidad de género/sexual libre de roles heterosexistas, heteronormativos, patriarcales y obligatorios.
- Denuncie y responda a las agresiones homófobas, y señale a quién las hace. A acabar con la impunidad.
- Exija el fin de la catalogación de “disfora de género” como enfermedad mental tanto de las leyes como de la OMS e inste a las instituciones vascas a un proceso de reasignación de sexo a través de la sanidad pública y gratuita bajo el criterio exclusivo de quién lo solicite.

**¡EXTIRPEMOS LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA! GORA LES-GAY-TRANS BORROKA! HOMOFOBIA ETA TRANSFOBIARI ERANTZUN!!**